



17 de diciembre 2008

ACTA 38 /2008

Sesión junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada miércoles 17 de diciembre a las 7 p.m. en la casa de habitación de la directiva Patricia Vega Jiménez, con la asistencia de los siguientes miembros: Eduardo Ulibarri Bilbao, presidente; Alejandro Delgado Faith, fiscal; Raúl Silesky Jiménez, secretario; Patricia Vega Jiménez, vicepresidente; Marjorie Sibaja, vocal I y Yanancy Noguera Calderón, tesorera. Ausente sin justificación: Marvin Carvajal Pérez, vocal II.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

Lectura y aprobación de la agenda.
Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
Informes de tesorería
Escogencia de folleto informativo
Anuncio estudiantes UIA
Convocatoria Asamblea General Ordinaria
Asuntos de los directores.

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Informes de tesorería

La Tesorera presenta los estados financieros del periodo fiscal 08-09 y la declaración de impuestos. Informa que en enero presentará un desglose del presupuesto por programas y un flujo de caja.

Explica que de los 500 textos impresos elaborados por el Lic. Jorge Córdoba y la Msc. Carolina Carazo ya se repartieron en total 352. Se recomienda ampliar la distribución a otros organismos y hacer una distribución a organizaciones internacionales que lo soliciten.

Sobre la contratación de la asistente administrativa se detallan los aspectos a considerar:

Se hará Un contrato por cinco meses, a partir del 1 de diciembre 2008 y hasta mayo 2009 \$800 al mes. En diciembre desarrollaría el proyecto de Unesco sobre qué y cómo debería estar la información al público en las páginas web de las municipalidades. Otras tareas serán las siguientes:

- Realizar un monitoreo en organismos internacionales tipo Banco Mundial, BID, fundaciones, y otros a los que Iplex está asociado para determinar: fondos disponibles para proyectos relacionados con transparencia, libertad de expresión, acceso a la información y similares; objetivos que persiguen con estos proyectos; alcance y posibilidades de que Iplex pueda presentarles proyectos de impacto nacional a esos organismos, qué tipo de proyectos, cómo, etc. Esta tarea comprenderá también cuál es el modelo de presentación de proyectos según cada organismo.
- A partir de las mejores oportunidades que arroje el diagnóstico y en coordinación con IPLEX, presentar, varios proyectos a esos organismos.
- Realizar reuniones, sola y acompañada de directores de Iplex, con figuras claves a nivel político, funcionarios públicos de alto rango, directores y jefes de medios de comunicación, periodistas y otros para hablar sobre Iplex y sus propósitos. Incluye afiliación de nuevas personas al Instituto.

Artículo IV: Escogencia de folleto informativo

La Vocal I da a conocer los diseños para el folleto informativo sobre el IPLEX. Se escogen dos y se aprueba cotizar el costo.

Artículo V: Anuncio estudiantes UIA

Se conoce propuesta de anuncio sobre la libertad de prensa elaborado por estudiantes de la UIA. Se acuerdo invitarlos a una próxima reunión de Junta Directiva para agradecerles el esfuerzo y la iniciativa.

Artículo VI: Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se convoca la Asamblea Ordinaria del IPLEX para el 28 de enero a las 6 p.m. en las instalaciones de Oficentro Dent. En la agenda se contemplará el conocimiento de del informe de labores del Presidente, de la Tesorera y del Fiscal. A la vez, se nombrará el Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal por dos años.

Artículo VII: Asuntos de los directores

El fiscal recuerda la necesidad de integrar el Jurado para el Premio IPLEX.

El secretario informa sobre su participación en el Foro Mundial para el Desarrollo de Medios que se realizó en Atenas, Grecia, del 7al 10 de diciembre en el que participaron 482 personas representantes de diversas organizaciones.

Explica que este Foro Global está integrado por organizaciones dedicadas al desarrollo y apoyo a medios y periodismo al nivel mundial y regional para resaltar

la importancia de los medios, libres, independientes, plurales y viables para el desarrollo humano y económico. Su objetivo es establecer más vínculos dentro del sector y lograr que su trabajo tenga un impacto sostenible.

Da a conocer que los representantes de América Latina y el Caribe designaron como sus representantes ante ese Foro a: Jaime Abello de la Fundación Nuevo Periodismo (FNPI) de Colombia, Veet Vivarta de la Fundación ANDI de Brasil y a Wesley Gibbings de la Asociación de Trabajadores de Medios del Caribe de Trinidad y Tobago.

Además, se integró conjuntamente con ellos un equipo de coordinación latinoamericana y del Caribe con Rosa María Alfaro de Calandría-Perú, José Buendía de la Fundación Prensa y Democracia del México y María Pia Matta de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias.

Se acordaron los ejes de trabajo para América Latina y el Caribe:

- Ejecución de acciones y apoyo a las iniciativas de la Relatora para la Libertad de Expresión de la OEA, Catalina Botero Marino, en coordinación con el Frank La Rue, Relator Especial para la Libertad de Expresión de la ONU. Entre ellas: protección de periodistas y lucha contra la impunidad; combate contra la censura directa o indirecta; impulso a la legislación para el acceso a la información pública y eliminación de barreras; eliminación de toda a criminalización de la libertad de expresión de los ciudadanos y los periodistas y, finalmente, apoyo a la diversidad y pluralidad.
- Desarrollo del sector impulsando iniciativas de conocimiento mutuo, colaboración y acciones conjuntas para lograr un mayor impacto.
- Coordinación de proyectos comunes, entre ellos diagnósticos e impulsar procesos de información e investigación.

Los relatores anunciaron tres encuentros durante el 2009 uno en Bolivia para mayo, otro en Ecuador en setiembre y uno final en Argentina en noviembre.

Finalmente, se conoció el estatuto del Foro Global para el Desarrollo de Medios y se solicitó la afiliación de las organizaciones asistentes. El IPLEX fue afiliado con 50 dólares como miembro general, ya que es una entidad que tiene un presupuesto anual menor a 100 mil dólares americanos. Esta membresía da derecho a asistir la Conferencia Mundial y cualquier otra actividad; presentar información en la plataforma del Foro y derecho a ser miembro del Comité Directivo, así como votar sobre los asuntos presentados.

Se levanta la sesión a las 8 p.m. y se convoca a reunión de Junta Directiva el miércoles 28 de enero a las 6 p.m. en las oficinas de ofiCentro Dent.

M.A. Eduardo Ulibarri Bilbao
Presidente

Msc. Raúl Silesky Jiménez
Secretario